Carta de intención para educación en el hogar

Año escolar _____

Información general sobre la educación en el hogar (*homeschooling*) en la Ciudad de Nueva York

- Cuando usted educa a su hijo en el hogar, usted (el padre o tutor) se hace responsable de su educación. Esto incluye decidir qué asignaturas estudiará su hijo, escoger los materiales educativos y su horario. Los maestros de las escuelas del Sistema de Escuelas Públicas de la Ciudad de Nueva York (*NYC Public Schools*, NYCPS) **no** proporcionan enseñanza y los estudiantes de educación en el hogar (*homeschooling*) **no reciben** recursos como computadoras, libros de texto o acceso a la mayoría de los programas escolares, incluyendo actividades deportivas y extracurriculares.
- Los estudiantes de educación en el hogar **no reciben** un diploma del Estado de Nueva York y los diplomas de escuelas virtuales no están reconocidos por el Estado de Nueva York. Sin embargo, los programas por internet podrían estar incluidos como parte de su programa de educación en el hogar o Plan Individualizado de Enseñanza en el Hogar (*Individualized Home Instruction Plan*, IHIP).

Instrucciones importantes

- **Solo un padre o tutor legal puede presentar una carta de intención (*Letter of Intent*, LOI). Las cartas enviadas por terceros, incluyendo los consejeros escolares o mentores no serán aceptadas.**
- Usted debe enviar una carta de intención todos los años para cada niño dentro de los primeros 14 días a partir de que comienza la educación en el hogar.
- En la Ciudad de Nueva York, los niños deben asistir a la escuela o recibir educación en el hogar a partir de los seis años y hasta el final del año escolar en el que cumplen 17 años. Los estudiantes con un Programa de Servicios de Educación Individualizado (*Individualized Education Services Program*, IESP) vigente pueden continuar hasta los 21 años.
- Después de enviar la carta de intención, **a su hijo se le dará de baja de la escuela del Departamento de Educación (DOE) o escuela *charter* actual** y podrá comenzar la educación en el hogar. Si bien es recomendable informarle a la escuela de su hijo, no es obligatorio.

Cómo presentar la carta

Presente las cartas de intención (LOI) individuales y los documentos requeridos para cada estudiante enviando un correo electrónico a: letterofintent@schools.nyc.gov

Documentos requeridos al momento de inscribirse

- Una copia del documento de identificación del padre o tutor (licencia de conducir, pasaporte, etc.)
- Documentos de custodia (si corresponde)

Documentos adicionales requeridos si es nuevo en el NYCPS o está actualizando la información (p. ej., cambio de dirección)

- Comprobante de la edad del niño (certificado de nacimiento, pasaporte o certificado de bautismo)
- Comprobante de domicilio (factura de servicios, contrato de alquiler, etc.)
- Formulario de datos demográficos para educación en el hogar
- Cuestionario de vivienda para educación en el hogar

Para obtener más información y ver los formularios, ingrese a nuestro sitio web en *https://www.schools.nyc.gov/enrollment/enrollment-help/home-schooling*.

Información del padre o tutor legal

Nombre del padre o tutor legal (apellido, nombre)
Dirección (incluyendo el número de apartamento) Ciudad, Estado, código postal
Teléfono Dirección de correo electrónico

Información del estudiante

Nombre del estudiante (apellido, nombre)	Fecha de nacimiento
Nº de identificación estudiantil (si lo sabe)	¿El estudiante recibe actualmente educación en el hogar? ☐ Sí ☐ No
¿El estudiante ha asistido en algún momento a una escuela pública o *charter* en la Ciudad de Nueva York? ☐ Sí ☐ No En caso afirmativo, incluya el nombre o número de la escuela:	

Comprendo que al inscribir a mi(s) hijo(s) en educación en el hogar:

- Soy completamente responsable de toda la enseñanza de educación general.
- Mi(s) hijo(s) no tendrán acceso al aprendizaje a distancia, la enseñanza de educación general o los materiales educativos.
- A mi(s) hijo(s) se le(s) dará de baja de la escuela del DOE o escuela *charter* actual.

Entiendo que debo cumplir con la Parte 100.10 de las Disposiciones de Educación del Estado de Nueva York.

Firma del padre o tutor legal: _____ **Fecha:** _____